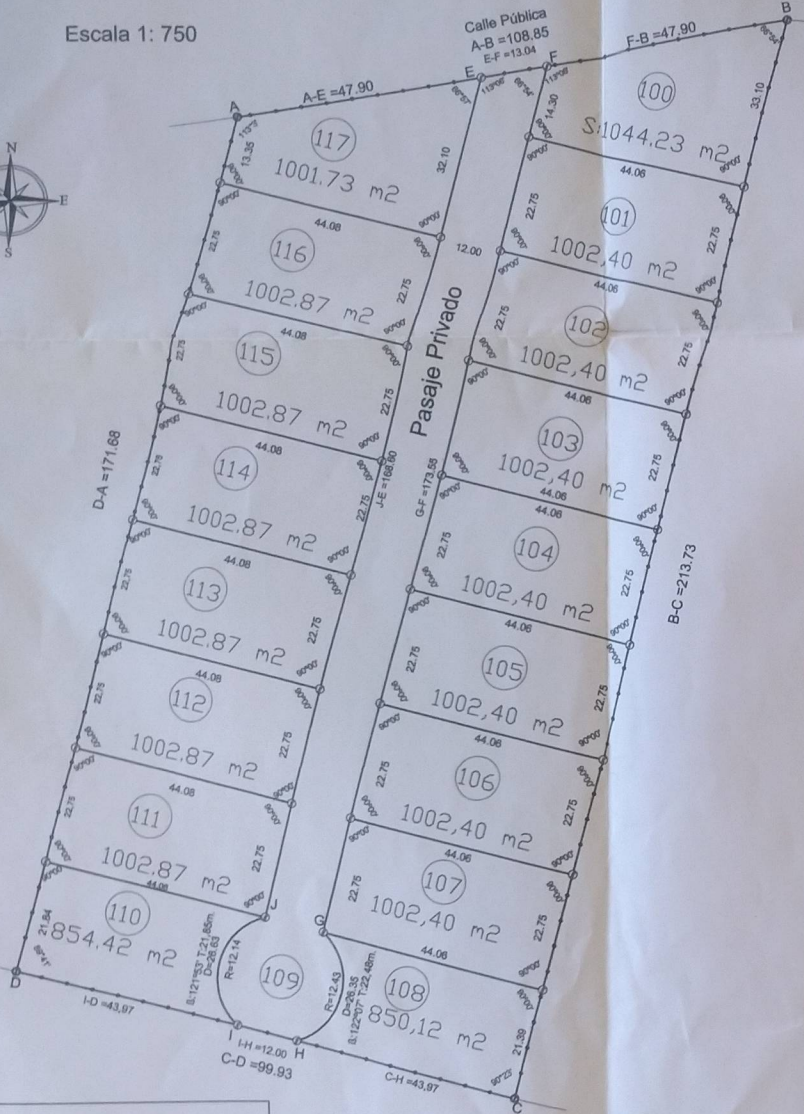


MENSURA Y SUBDIVISION

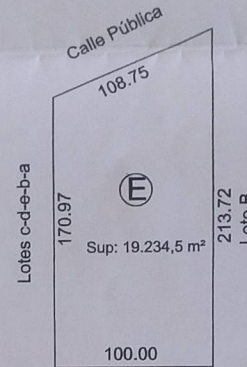
Escala 1: 750



Coordenadas Gauss-Kruger

Vertice	X	Y
A	6.472.529,84	4.352.192,01
B	6.472.545,94	4.352.299,66
C	6.472.339,10	4.352.245,78
D	6.472.363,64	4.352.148,91

Croquis S/ Titulo Escala 1: 2500



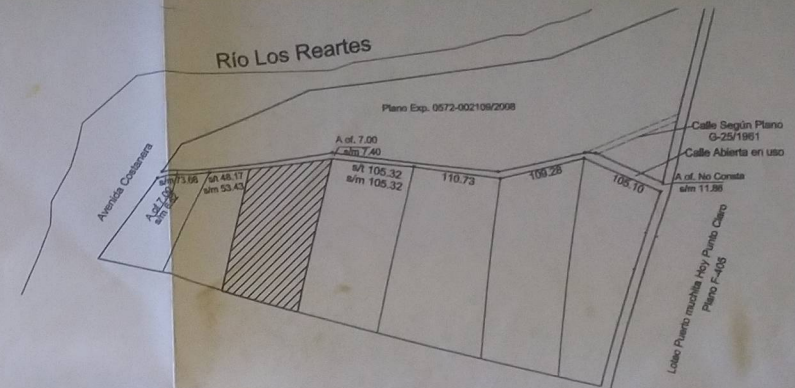
Jaime Roca

Nota: Todos los lotes son baldíos

REGISTRO DE SUPERFICIES

Sup. s/ Títulos :	19.234,5m ²	Diferencia	
Sup. s/ Mensura y Sub.:	19.293,26 m ²	+58.76m ²	
Lote	Sup.Terreno	Sup.Edif.	Observaciones
100	1044,23 m ²	----	Baldío
101	1002,40 m ²	----	Baldío
102	1002,40 m ²	----	Baldío
103	1002,40 m ²	----	Baldío
104	1002,40 m ²	----	Baldío
105	1002,40 m ²	----	Baldío
106	1002,40 m ²	----	Baldío
107	1002,40 m ²	----	Baldío
108	850,12 m ²	----	Baldío
109	2508,74 m ²	----	Pasillo Común
110	854,42 m ²	----	Baldío
111	1002,87 m ²	----	Baldío
112	1002,87 m ²	----	Baldío
113	1002,87 m ²	----	Baldío
114	1002,87 m ²	----	Baldío
115	1002,87 m ²	----	Baldío
116	1002,87 m ²	----	Baldío
117	1001,73 m ²	----	Baldío
TOTAL	19.293,26 m ²		

Río Los Reartes



Plano de:		MENSURA Y SUBDIVISION		Foja:
Titular Registral:		1 105475		
		Carlos Alberto Busto Carlos Hugo Moschetti COLEGIO DE INGENIEROS CIVILES DE LA PROVINCIA DE CORDOBA REGIONAL Nº 1 - CAPITAL MESA DE ENTRADAS * 22 DIC 2015 *		
UBICACION		SEGÚN TÍTULOS Dep: Calamuchita Ped: Los Reartes Municipio: Lugar: Manz: Lote:		
		SEGÚN CATASTRO Calamuchita Reartes Barrio: Calle y N*: Calle Publica s/nº Matrícula: 2 378 345 Propiedad Nº: 12-01-1176789/6		
DOMINIO		Antecedentes Relacionados : Plano G 25/1951, F-405 y 0572-002109/2008 archivados en la DGC- Observaciones : Los ángulos no indicados miden 90°00'. Las medidas lineales están expresadas en metros. Plano confeccionado conforme a la Normativa N° 01/2011 de la DGC. La diferencia de Superficie entre Título y Mensura no afecta derechos de terceros. La presente Mensura realiza entre deslindes existentes con una antigüedad de mas de 50 años. Por la diferencia entre título mensura el profesional actuante y propietarios se hacen responsables de acuerdo a el Dcto 71-B/58.		
		Certifico haber realizado y amojonado el terreno, finalizando las operaciones con fecha 24 de octubre de 2015. Agustín Bruno Flores INGENIERO CIVIL-Mat. 1315/11 U.S.C. Profesional		
		COLEGIO DE INGENIEROS CIVILES DE LA PROVINCIA DE CORDOBA CUMPLIMIENTO CON RESOLUCION Nº 10/2011 * 22 DIC 2015 * Ing. CIVIL MARCELA A. STRITZKE VISEADORA REGIONAL Nº 1 - CAPITAL		
Exp. Prov:		Fecha de Visación:		

Nota : El lote de 109 destinado a pasillo privado será escriturado en condominio entre los adquirentes de los lotes 101,102,103,104,105,106,107,108,110,111,112,113,114,115,116 y no podrá ser transferido en forma independiente.

Toda subdivisión o modificación de las parcelas del presente plano con la que se supere la cantidad de veinticinco (25) lotes y/o unidades de vivienda o comercio, su visación quedará condicionada al cumplimiento de las Normas aplicables en materia de recursos Hídricos-Ley 8548 y Medio Ambiente Ley 7343